

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 290/15.

Rivera, 14 de diciembre de 2015.

AVISO

La Escuela Departamental Policía hace saber que están abiertas las inscripciones para el curso de cadetes de la Escuela Nacional de Policía ubicada en Camino Maldonado esquina Susana Pintos, Montevideo; del 19 de Octubre del 2015 al 19 de enero 2016.

Por mayor información puedes enviar un correo electrónico con tu consulta a: enp-comin@minterior.gub.uy; o dirigirse a la Escuela Departamental emplazada en calle Manuel Oribe esquina Artigas en el horario de 08 a 18.

AVISO

La Jefatura de Policía de Rivera informa que a partir del día **Lunes 14 de diciembre de 2015**, el horario de atención al público en su oficinas será desde la hora **08:00 a 13:00**.

ALERTA A TODA LA POBLACIÓN

A tener cuidado!. Al correo electrónico está llegando una citación a interrogatorio con logo del Ministerio del Interior, con número de expediente y todo. Al abrir el link, un hacker obtiene información personal.

NO ABRAN UN CORREO DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: policia@gobierno.es

El correo en cuestión contiene un troyano que captura las claves y contraseñas de banca online, correos, etc. Proviene de una página de Brasil, y está recién salido del horno.

AVISO

Se encuentra en Seccional Primera para quien justifique su propiedad, una bicicleta marca **BACCIO**, modelo Alpino, rodado 26, N° Cuadro PB36670, y otra marca **GRAZIELLA**, color azul, N° Cuadro PL1408008888, rodado 26.

HURTO DE CELULAR

Próximo a la hora 11:30 del día sábado, de un local de ventas de celulares ubicado en Avenida Sarandí entre Gral. Artigas y Rodó, mediante el descuido de su propietario, ingresó un desconocido y hurtó **un celular Marca Plum Gator, color negro, valorado en U\$S 300, (dólares trescientos)**, que se encontraba en exposición para la venta.

Trabaja personal de Investigaciones.

HURTO DE LEÑA:

En horas de la mañana del día sábado, de un predio ubicado en el Km 5 de la Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz, cuatro masculinos hurtaron leña, cargando la misma en bolsas.

Trabajan efectivos de la Seccional Novena.

HURTO COMERCIO (Tentativa)

En el día de ayer en horas de la tarde, de un comercio ubicado en calle Florencio Sánchez esquina Luis Batlle Berres, un masculino de iniciales **Y. G. M. S., uruguayo de 26 años**, intento hurtar mercaderías, cuando es avistado y perseguido por el propietario de dicho comercio, el que logra detenerlo, a posterior es trasladado por personal del Grupo de Respuesta Inmediata a la Seccional Décima.

Enterado el magistrado de Turno dispuso: **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO PARA EL DÍA DE LA FECHA A LA SEDE”**.

HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

En el día de ayer, en horas de la tarde, hurtaron del interior del valijero de un automóvil, marca VW, Modelo Passat, Matrícula IDV-3086, **Una Caja Musical, la que tenía acoplada una Corneta marca Buster, Un Parlante marca Hinor de 12 pulgadas y Un Módulo marca Corsus, todo de color Negro**, el vehículo se encontraba estacionado en calle Ceballos, frente al consulado Brasileño.

Investiga personal de la Seccional Primera.

RAPIÑA:

Próximo a la hora 23:30 del día sábado, momentos en que una femenina caminaba por calle Ansina, al llegar a calle Figueroa, fue abordada por un desconocido, el que mediante amenazas con un arma de fuego, al parecer (Revólver), le sustrajo tres **3 celulares, uno marca Nokia color rojo, otro color azul y el tercer aparato color negro, se desconocen más datos de estos dos últimos.**

Investigan efectivos de la Seccional Décima.-

RAPIÑA A TRANSEÚNTE:

Próximo a la hora 02:00 de hoy, momentos en que un masculino caminaba por calle Pte. Viera al llegar a calle Ituzaingó fue abordado por tres desconocidos, quienes sin mediar palabras lo toman a golpes de puño y le sustraen **1 Billetera, conteniendo \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos) y documentos varios.**

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

PERSONA DETENIDA

En la madrugada de ayer, efectivos del Grupo Halcones, en calle 33 Orientales y Uruguay, intervienen al masculino de iniciales **J. J. E. F., uruguayo de 19 años**, quien podría tener participación en una Rapiña ocurrida el pasado 26/11/2015, a un vendedor ambulante que se encontraba en calle Wilson Ferreira Aldunate entre Gral. Gestido y Dr. Ugón, donde en la oportunidad mediante amenazas con un cuchillo pretendieron llevarse el dinero que portaba, no logrando su propósito.

De lo ocurrido, enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO ANTE LA SEDE EN LA FECHA”**.

DAÑOS CASA FAMILIA:

En horas de la noche del día sábado, próximo a la hora 23:30, por causas que se tratan de establecer, el auto Volkswagen Voyage, matrícula **IEF-7318**, impactó contra un muro de 50 cm de altura, de una vivienda ubicada en calle, Tabobá esquina Dionisio Chiosoni, retirándose del lugar su conductor, dejando el vehículo allí.

De lo ocurrido enterado del magistrado de turno dispuso **“PERMANEZCA INCAUTADO EL OBJETO DE LOS DAÑOS, UNA VEZ UBICADO EL CONDUCTOR, VOLVER A ENTERAR”**.

Trabajan efectivos de la Seccional Novena

AMPLIANDO COMUNICADO 289/15 - PROCESAMIENTO:

Relacionado con el hurto ocurrido en pasado viernes en la tarde a un puesto de venta emplazado en Paseo 33 Orientales, donde hurtaron **1 monedero, 2 pendrive, 3 pares de caravanas, 1 anillo, y \$ 570 (pesos uruguayos quinientos setenta)**, donde a posterior efectivos Policiales que se encontraban realizando Art. 222 con la I. D. R., intervinieron al masculino **L. M. V. F., uruguayo de 44 años**, y a la femenina **V. E. G. S., uruguaya de 27 años**, quienes tenían en su poder casi la totalidad de los efectos denunciados.

Siendo la femenina también investigada por el hurto ocurrido horas más temprano en una finca emplazada en calle Proyectada en barrio Santa Teresa, momentos en que se desarrollaba una reunión la misma fue sorprendida en el interior de la finca, de la cual había hurtado **3 Celulares, 1 par de lentes para sol, y 1 billetera**, siendo recuperado por los damnificados algunos de los efectos en poder de ésta.

Sometidos ante la sede y culminada la instancia en la pasada jornada, el magistrado de turno dispuso **“LIBERTAD”**, para el masculino de iniciales **L. M. V. F.** y el procesamiento **CON PRISIÓN** de la femenina **V. E. G. S.** **“POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE DOS DELITOS DE HURTO EN REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PENETRACIÓN DOMICILIARIA”**.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 04:30 del sábado se verificó un siniestro en Dr. Altivo Esteves y Federico García Lorca, momentos en que el auto Renault, matrícula **MJD-6522**, guiado por el masculino **C. A. B. L., uruguayo de 33 años**, circulaba por Altivo Esteves con dirección oeste y al llegar a unos 50 metros de dicha intersección, en una curva allí existente, pierde el dominio del rodado, volcando. Trasladado en Ambulancia al Sanatorio Casmer, visto por facultativo le dictaminó **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**. Se le realizó test de espirometría con resultado positivo **“2, 55”, gramos de alcohol por litro de sangre**.

Trabajaron en el lugar efectivos de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular, se enteró al magistrado de turno.